

CATOLICON, s. m. ant. V. CATALICON.

CATÓPTRICA, s. f. Ciencia que trata de las propiedades de la luz refleja.

CATORCE, adj. Dicese del número cardinal que se compone de una decena y cuatro unidades.

CATORCENA; s. f. El conjunto de catorce unidades.

CATORCENO, NA, adj. Con que se expresa el número catorce en orden ó con relacion á otros números.

CATORCENO, s. m. V. PAÑO CATORCENO.

CATORZAVO, s. m. Cualquiera de las catorce partes en que se divide un todo.

CATRE, s. m. Cama ligera para dormir una sola persona.

CATRICOFRE, s. m. Cofre destinado para recoger la cama en él.

CAUCE, s. m. Acequia por donde corren las aguas para riegos ú otros usos.

CAUCERA, s. f. ant. V. CACERA.

CAUCHIL, s. m. En Granada hoyo pequeño por donde corre subterránea una porcion de agua, á cuyo nivel hay varios encañados para repartirla.

CAUCION, s. f. for. Seguridad de que se cumplirá lo pactado, ó mandado. || Prevencion, precaucion ó cautela. || CAUCION DE INDEMNIDAD, La que hace una persona de sacar á otro á paz y á salvo de una obligacion. || CAUCION JURATORIA, for. Obligacion que hace el pobre que no tiene fiador para salir de la cárcel, jurando volver á ella cuando se le mande.

CAUCIONADO, p. p. de CAUCIONAR.

CAUCIONAR, v. a. for. Precaver ó providenciar que no suceda algun daño ó abuso.

CAUCIONERO, s. m. ant. El que hace la fianza y da la caucion.

CAUDA, s. f. Cola de la capa consistorial de que usan los arzobispos y obispos en el coro.

CAUDAL, s. m. Bienes de cualquiera especie. || Aprecio, estima, caso. || met. Copia, abundancia. || ant. V. CAPITAL Ó FONDO.

CAUDAL, adj. ant. V. PRINCIPAL. || ant. V. CAUDALOSO en los rios. || ECHAR CAUDAL Ó DINERO EN ALGUNA COSA, Emplearle ó gastar en ella. || GASTAR ALEGREMENTE EL CAUDAL Ó LOS CAUDALES, Gastar alegremente la hacienda. || REDONDEAR EL CAUDAL, Redondear la hacienda.

CAUDALEJO, s. m. d. de CAUDAL. CAUDALOSAMENTE, Con mucho caudal ó abundancia.

CAUDALOSÍSIMO, MA, adj. sup. de CAUDALOSO.

CAUDALOSO, SA, adj. Se aplica á los rios que llevan mucha agua. || V. ACADEALADO.

CAUDATARIO, s. m. Eclesiástico doméstico del obispo ó arzobispo destinado á llevarle alzada la cola de la capa consistorial.

CAUDATO, TÁ, adj. Se aplica al cometa cuyo resplandor se extiende hácia algun lado, de suerte que á la vista parece que tiene cola.

CAUDATRÉMULA, s. f. V. AGEZANIEVE.

CAUDILLO, s. m. Cabeza y superior que guia y manda la gente de guerra. || Cabeza ó director de un gremio, comunidad ó cuerpo.

CAUDON, s. m. Ave. V. ALCAUDON.

CAULÍCOLO, s. m. V. CAULÍCULO.

CAULÍCULO, s. m. Arg. Cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel corintio.

\* CAURO, s. m. Viento, coro.

CAUSA, s. f. Principio que produce.

|| Fin, motivo ó razon. || Negocio en que se toma interes ó partido. || for. Pleito contestado por las partes ante el juez. || for. El proceso criminal. || CAUSA FINAL, El fin con que ó por que se hace alguna cosa. || CAUSA IMPULSIVA Ó MOTIVA, La razon que inclinó á hacer alguna cosa. || CAUSA INSTRUMENTAL, La que sirve de instrumento. || CAUSA LUCRATIVA. || El titulo con que se posee ó adquiere por donacion ó legado. || CAUSA PRIMERA, La que con independencía absoluta produce el efecto. || CAUSA PÚBLICA, Utilidad y bien del comun. || CAUSA SEGUNDA, La que produce su efecto con dependencia.

|| CAUSAS MAYORES, En el derecho canónico las que son reservadas á la sede apostólica. || ACRIMINAR LA CAUSA, for. Agravar el delito. || ARASTRAR LA CAUSA, EL PLEITO, LOS AUTOS, etc. for. V. AVOCAR UN TRIBUNAL EL CONOCIMIENTO DE ALGUNA COSA QUE PENDIA EN OTRO. || CONOCER DE UNA CAUSA, Ser juez de ella. || DAR LA CAUSA POR CONCLUSA, for. significa que no hay mas que alegar en un pleito. || SALIR Á LA CAUSA Ó Á LA DEMANDA, Mostrarse parte en un pleito, oponiéndose al que es contrario en él.

CAUSADO, p. p. de CAUSAR.

CAUSADOR, RA, s. m. y f. El que causa.

CAUSAL, s. f. Razon en que se funda alguna cosa.

CAUSALIDAD, s. f. ant. Causa, origen, principio.

CAUSANTE, p. a. de CAUSAR, Que causa.

CAUSANTE, s. m. for. Persona de quien se deriva á alguno el derecho que tiene.

CAUSAR, v. a. Producir la causa su efecto. || Ser causa. || Ar. Hacer causa ó proceso.

CAUSETA, s. f. ant. Cierta yerba que nace entre el lino.

CAUSÍDICO, s. m. ant. El abogado.

CAUSÍDICO, CA, adj. for. Que pertenece al seguimiento de causas.

CAUSON, s. m. Calentura fuerte que dura muchas horas, y no tiene malas resultas.

CAÚSTICO, CA, adj. Se aplica al medicamento corrosivo, que abrasa y consume la carne como si la quemara.

CAUSTICO, s. m. V. CANTÁRIDA.

CAUTAMENTE, adv. m. Con precaucion.

CAUTELA, s. f. Precaucion, reserva. || Astucia, maña y sutileza. || ABSOLVER Á CAUTELA, for. Absolver en la duda de si alguno ha incurrido ó no en la excomunion.

CAUTELADO, p. p. de CAUTELAR.

CAUTELAR, v. a. Prevenir, precaver.

CAUTELARSE, v. r. Precaverse, recelarse.

CAUTELOSAMENTE, adv. Con cautela.

CAUTELOSÍSIMAMENTE, adv. sup. de CAUTELOSAMENTE.

CAUTELOSÍSIMO, MA, adj. sup. de CAUTELOSO.

CAUTELOSO, SA, adj. que obra con cautela.

CAUTERIO, s. m. Instrumento para cauterizar. || La accion de restañar la sangre, castrar las heridas, etc., con el CAUTERIO. || Medicamento cáustico. || met. Lo que corrige, preserva de algun mal.

CAUTERIZACIÓN, s. f. Accion y efecto de cauterizar.

CAUTERIZADO, p. p. de CAUTERIZAR.

CAUTERIZADOR, s. m. El que cauteriza.

CAUTERIZANTE, p. a. de CAUTERIZAR, Que cauteriza.

CAUTERIZAR, v. a. Dar cauterios.

|| met. Corregir con aspereza ó rigor. || ant. Calificar, notar de malo.

CAUTIVADO, p. p. de CAUTIVAR.

CAUTIVAR, v. a. Aprisionar privando de libertad. || met. Sujetar las potencias del alma.

CAUTIVAR, v. n. ant. Entrar en cautiverio.

CAUTIVERIO, s. m. Estado á que pasa la persona que en la guerra vive en poder del enemigo.

CAUTIVIDAD, s. f. V. CAUTIVERIO.

CAUTIVO, VA, s. m. y f. El aprisionado en la guerra contra infieles.

CAUTO, TA, adj. Que obra con precaucion.

CAVA, s. f. La accion de cavar. || En palacio la oficina donde se cuida del agua y vino que beben las personas reales. || ant. V. FOSO. || ant. V. CUEVA, HOYO.

CAVA, adj. Se aplica á la vena mayor del cuerpo, que entra en el ventriculo derecho del corazon.

CAVADA, s. f. ant. V. HOYO.

CAVADIZA, adj. Se aplica á la arena que se separa cavando.

CAVADO, p. p. de CAVAR. || CAVADO, DA, adj. ant. V. CÓNCAVO.

CAVADOR, s. m. El que tiene por oficio cavar la tierra.

CAVADOR, ant. El enterrador ó sepulturero.

CAVADURA, s. f. Accion y efecto de cavar.

CAVALLILLO, s. m. Reguera que se hace entre era y era.

CAVAR, v. a. Mover la tierra con la azada ú otro instrumento.

CAVAR, v. n. Ahondar, penetrar.

|| CAVAR, met. Pensar con intension ó profundamente en alguna cosa.

CAVAZON, s. f. ant. Accion de cavar las tierras.

CAVERNA, s. f. Cueva debajo de tierra, ó en alguna peña. || Hoyo que hacen las materias en las llagas. || Germ. Casa.

CAVERNILLA, s. f. d. de CAVERNA.

CAVERNOSO, SA, adj. Que tiene muchas cavernas.

CAVÍ, s. m. La raiz del Perú, llamada oca, cuando está seca y guisada.

CAVIDAD, s. f. Espacio vacío ó hueco.

CAVILACION, s. f. Accion y efecto de cavilar.

CAVILAR, v. a. Fijar la imaginacion en alguna cosa con vana sutileza.

\* CAVILLAS, s. f. pl. *Naut.* Clavijas pequeñas.

CAVILOSAMENTE, adv. m. Con cavilacion.

\* CAVILOSIDAD, s. f. Aprehension poco fundada.

CAVILOSO, SA, adj. De genio inquieto, inclinado á enredar. || Dicese de las cosas y operaciones de las personas de esta condicion.

CAVO, VA, adj. ant. V. cóncavo.

CAXTARADA, s. f. *Germ.* Alboroto, pendencia.

CAYADA, s. f. V. CAYADO.

CAYADILLA, s. f. d. de CAYADA.

CAYADILLO, s. m. d. de CAYADO.

CAYADO, s. m. Palo de pastor. ||

Báculo pastoral de los obispos.

CAYENTE, p. a. ant. de CAER, Que cae.

CAYO, s. m. Peñasco ó isleta en la mar.

CAZ, s. m. Cañal junto á los rios para tomar de ellos el agua y llevarla adonde conviene.

CAZA, s. f. Accion de cazar. || Aves ó animales que se van á cazar ó cazados. || ant. Lienzo muy delgado semejante á la gasa. || CAZA MAYOR, La de jabalies, venados, lobos, ciervos, etc. || CAZA MENOR, La de liebres, conejos, perdices, palomas, etc. || ANDAR Á CAZA DE ALGUNA COSA, Buscarla. || ANDAR Á CAZA DE GANGAS, met. y fam. Empeñarse inútilmente sin conseguir alguna cosa. || met. y fam. Pretender, conseguir, hallar sin trabajo. || DAR CAZA, *Naut.* Perseguir una embarcacion á otra. || met. Querer, comprender ó alcanzar alguna cosa. || ESPANTAR LA CAZA, Precipitar ó perder un negocio por anticipar importunamente los medios, ó por emplear los que no son á propósito. || LEVANTAR Ó ALBOROTAR LA CAZA, met. Dar motivo para alguna disputa. || PONERSE EN CAZA, *Naut.* Maniobrar para que una nave se ponga en fuga, y escape de la que la persigue. || SEGUIR LA CAZA. V. SEGUIR LA LIEBRE.

CAZABE, s. m. Torta de la raiz de la yuca.

CAZADERO, s. m. Sitio en que se caza ó á propósito para cazar.

\* CAZADO, s. m. Lo que puede contener un cazo.

CAZADOR, RA, s. m. y f. El que caza. || Se dice de los animales que cazan otros animales. || met. El que gana á otro trayéndole á su partido. || CAZADOR DE ALFORJA, El que no mata la caza,

sino con perros, lazo ú otro artificio. || CAZADOR MAYOR, Oficio de grande honor en palacio.

CAZAR, v. a. Buscar las aves, fieras y otros animales para cogerlos ó matarlos. || met. y fam. Adquirir con destreza. || met. Prender, cautivar la voluntad con albagos ó engaños. || *Naut.* Estirar alguna vela para que reciba bien el viento.

CAZCALEADO, p. p. de CAZCALEAR.

CAZCALEAR, v. n. fam. Andar de una parte á otra afectando diligencias sin hacer cosa de sustancia.

CAZCARRIA, s. f. Lodo que se coge y seca en la ropa.

CAZCARRIENTO, TA, adj. fam. Que tiene muchas cazcarrías.

CAZO, s. m. Vasija en forma de media naranja, con un mango largo de hierro. || Vasija con su mango para sacar agua de las tinajas. || ant. V. RECAZO.

CAZOLEJA, s. f. d. de CAZUELA. || V. CAZOLETA, del arcabuz ó escopeta.

CAZOLETA, s. f. d. de CAZUELA. ||

Pieza de la llave de las armas de fuego.

|| Pieza redonda de acero para cubrir la empuñadura del broquel. || Pieza de metal que se pone debajo del puño de la espada, para resguardo de la mano. ||

Especie de perfume.

CAZOLILLA, s. f. d. de CAZUELA.

CAZOLON, s. m. aum. de CAZUELA.

CAZON, s. m. Pez de mar cuyo pellejo despues de seco se llama lija. || ant. Azúcar moreno.

CAZONAL, s. m. *And.* Los arreos y aparejos para la pesca de los cazones.

\* CAZONETES, s. m. pl. V. CAVILLAS.

CAZUDO, DA, adj. Dicese del cuchillo que tiene mucho recazo.

CAZUELA, s. f. Vasija redonda de barro para guisar y otros usos. || El guisado que se hace en ella. || Sitio destinado en los teatros solo para mugeres. || CAZUELA CARNICERA, Cazuela grande en que se puede guisar mucha carne. || CAZUELA MOJÍ, Torta cuajada hecha en cazuela. || CAZUELA MOJIL, *Mur.* V. CAZUELA MOJÍ. || CAZUELA TORTERA, ant. V. TARTERA. || PARECE QUE HA COMIDO CAZUELA, fam. Denota que alguno anda muy de prisa.

CAZUMBRADO, p. p. de CAZUMBRAR.

CAZUMBRAR, v. a. Juntar con cordel de estopa retorcida las latas y tablas de las cubas de vino.

CAZUMBRE, s. m. Cordel de estopa

retorcida con que se unen las tablas y latas de las cubas de vino.

CAZUMBRON, s. m. El oficial que adereza y tapa las junturas de las pipas y cubas.

CAZUR, s. m. Yerba de una sola raiz, que sube como la hiedra.

CAZURRO, RA, adj. fam. Dicese del que es de pocas palabras y muy medido en sí. || ant. Que usa de expresiones bajas y groseras.

CE, s. f. Nombre que tiene la letra C.

CE, s. m. Voz con que se llama, se hace detener ó se pide atencion.

CE (POR) ó POR BE, loc. fam. De un modo ó de otro.

CEA, s. f. Hueso de la cadera.

CEÁTICA, s. f. V. CIÁTICA.

CEÁTICO, CA, adj. V. CIÁTICO.

CEBA, s. f. ant. *Mont.* V. CEBO.

CEBADA, s. f. Planta ánuu muy parecida al trigo, y cuya simiente se emplea para alimentar diferentes animales. || La simiente de la planta del mismo nombre. || CEBADA LADILLA, Especie de cebada cuya espiga no tiene mas de dos órdenes de granos. || DAR CEBADA, Dar el pienso á las caballerías.

CEBADAL, s. m. El terreno sembrado de cebada.

CEBADAZO, ZA, adj. Que pertenece á la cebada.

CEBADERA, s. f. Morral que sirve de pesebre. || *Naut.* Vela de bauprés.

CEBADERÍA, s. f. ant. Parage donde se vende cebada.

CEBADERO, s. m. Sitio en que se acostumbra echar el cebo á la caza. || El que ceba y enseña las aves de la cetrería. || Pintura de aves domésticas en acto de comer. || El que vende cebada. || El macho de los arrieros que va cargado con cebada de prevencion. || Caballería que va delante en las cabañas del ganado mular.

CEBADILLA, s. f. Raiz y semilla de dos especies de plantas, cuyos polvos hacen estornudar.

CEBADO, p. p. de CEBAR. || CEBADO, DA, adj. *Blas.* Se aplica al lobo que lleva presa en la boca.

\* CEBADOR, s. m. El que ceba animales. || Frasco para cebar armas de fuego.

CEBADURA, s. f. Accion de cebarse.

CEBAR, v. a. Dar ó echar cebo. || Hacer que alguna cosa se asegure ó estribe en otra. || met. Ir añadiendo pábulo al fuego para que no se acabe. || met. Fomentar algun afecto ó pasion.

|| Poner pólvora en la cazoleta de las armas de fuego. || Poner fuego al artificio de pólvora.

CEBAR, v. n. met. Prender, agarrar ó asirse unas cosas en otras.

CEBARSE, v. r. Entregarse con mucha eficacia á alguna cosa.

CEBELLINA, s. f. Cuadrúpedo del Asia, especie de marta, cuya piel es muy fina y estimada.

CEBELLINA, adj. Se aplica á la piel del animal llamado CEBELIN.

CEBERA, s. f. ant. V. CIBERA.

CEBICA, s. f. V. CIBICA.

CEBICON, s. m. V. CIBICONA.

CEBO, s. m. La comida que se da á los animales para alimentarlos, engordarlos ó atraerlos. || met. El fomento ó alimento de algun afecto ó pasion. || La pólvora que se pone en las cazoletas de las armas de fuego. || V. CEFO.

CEBOLLA, s. f. Planta hortense que tiene por raiz una cepa redonda de olor fuerte y sabor acre y picante. || Raiz de la planta del mismo nombre. || *Bot.* V. BULBO. || La parte redonda del velon en que se echa el aceite. || CEBOLLA ALBARRANA, Planta perene y medicinal, cuya raiz es parecida á la de la CEBOLLA. || CEBOLLA ASCALONIA, V. ASCALONIA.

CEBOLLANA, s. f. *Mur.* Planta parecida á la cebolla.

CEBOLLAR, s. m. Sitio sembrado de cebollas.

CEBOLLERO, RA, s. m. y f. El que vende cebollas. || V. ALACRAN CEBOLLERO.

CEBOLLETA, s. f. Cebolla todavia pequeña. || La cebolla comun que despues del invierno se vuelve á plantar.

CEBOLLINO, s. m. Las plantas pequeñas de cebolla. || Simiente de la cebolla. || ARRÁNCATE CEBOLLINO, *Ar.* Juego. V. ARRÁNCATE NABO.

CEBOLLON, s. m. aum. de CEBOLLA. || Variedad de cebolla de figura avada y menos picante que la comun.

CEBOLLUDO, DA, adj. Aplicase á las plantas y flores que nacen de cebolla. || ant. Dicese de la persona tosca ó abultada.

CEBON, s. m. Puerco y otros animales cebados.

CEBONCILLO, s. m. d. de CERON.  
 CEBRA, s. f. Cuadrúpedo del África, parecido al mulo.  
 CEBRATANA, s. f. V. CERBATANA. || *Art.* Especie de culebrina.  
 CEBTI, adj. ant. V. CEUTI.  
 CEBURRO, V. MIJO CEBURRO.  
 CECA EN MECA (ANDAR DE), Andar vagando ociosa é inútilmente.  
 \* CECAL, s. f. Una de las venas del cuerpo humano.  
 CECEADO, p. p. de CEGEAR.  
 CECEAR, v. a. Pronunciar la s como c. || Decir *ce ce* para llamar á alguno.  
 CECEO, s. m. Accion y efecto de cecear. || Accion de llamar á alguno diciendo *ce ce*.  
 CECEOSO, SA, adj. Que pronuncia la s como c.  
 CECIAL, s. m. La merluza ú otro pescado parecido á ella, seca y curada al aire.  
 CEGINA, s. f. Carne salada, enjuta y seca.  
 CEGINADO, p. p. de CEGINAR.  
 CEGINAR, v. a. ant. V. ACEGINAR.  
 CECION, s. f. ant. V. CACION.  
 CEDAGERIA, s. f. Sitio donde se hacen ó se venden cedazos.  
 CEDACERO, s. m. El que hace ó vende cedazos.  
 CEDACILLO, TO, s. m. d. de CEDAZO.  
 CEDAZO, s. m. Instrumento compuesto de un aro redondo y de una tela mas ó ménos clara, para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas.  
 CEDAZUELO, s. m. d. de CEDAZO.  
 CEDENTE, p. a. de CEDER, Que cede.  
 CEDER, v. a. Dar, transferir, tras-pasar.  
 CEDER, v. n. Rendirse, sujetarse. || Ser, resultar ó convertirse. || Mitigarse, disminuirse.  
 CEDICIO, CIA, adj. ant. V. LACIO.  
 CEDIDO, p. p. de CEDER.  
 \* CEDILLA, s. f. Virgulilla que se pone debajo de la letra C para darle el sonido de la s en algunas lenguas, y de la z en castellano.  
 CEDIZA, adj. Dicese de la carne que empieza á corromperse.  
 CEDO, adv. ant. Luego, presto, al instante.  
 CEDRIA, s. f. La goma, resina ó licor que destila el cedro.  
 CEDRIDE, s. f. Fruto del cedro.

\* CEDRILLA, s. f. V. CEDRIA.  
 CEDRINO, NA, adj. Perteneciente al cedro.  
 CEDRO, s. m. Árbol de las Indias, especie de pino muy alto.  
 CÉDULA, s. f. Pedazo de papel ó pergamino escrito, ó para escribir en él. || CÉDULA ANTE DIEM, Papel por el que se cita á los individuos de una comunidad para juntarse al día siguiente. || CÉDULA BANCARIA, La cédula de banco con que el provisto por Roma en beneficios afianzaba en la dataria el pago de la pension que le imponian. || CÉDULA DE ABONO, La que se da los tribunales de hacienda cuando el rey perdona algun débito. || CÉDULA DE CAMBIO, ant. V. LETRA DE CAMBIO. || CÉDULA DE COMUNION Ó CONFESION, La que se da en las parroquias para que conste del cumplimiento de iglesia. || CÉDULA DE DILIGENCIAS, Despacho del consejo de la cámara dando comision para alguna averiguacion. || CÉDULA DE INVÁLIDOS, La orden del rey en que concede á algun soldado el pase á inválidos. || CÉDULA DE PREENMINENCIAS, La que dispensa á un individuo de las cargas de su empleo dejándole el goce de todas sus prerogativas. || En la milicia la que conserva en su grado al oficial que se retira el fuero militar. || CÉDULA Ó PATENTE EN BLANCO, La que va firmada con facultad de llenarla. || CÉDULA REAL, Despacho del rey, en que se concede una merced ó se toma alguna providencia. || DAR CÉDULA DE VIDA, met. y fam. Se dice de los preciados de guapos, porque parece que hacen gracia en no quitar la vida á los que encuentran.  
 CEDULAGE, s. m. Cierta derecho que se paga por el despacho de las cédulas obtenidas.  
 CEDULLILLA, TA, s. f. d. de CÉDULA.  
 CEDULON, s. m. fam. aum. de CÉDULA. || PONER CEDULONES, Fijar en los sitios públicos edictos ó papeles satiricos.  
 CEFALICA, adj. *Anat.* Que se aplica á la vena superior del brazo.  
 CEFÁLICO, CA, adj. *Med.* Que pertenece á la cabeza.  
 CÉFALO, s. m. Pez. V. RÓBALO.  
 \* CEFALOLOGIA, s. f. Tratado sobre la cabeza.  
 \* CEFEO, s. m. *Astr.* Constelacion boreal.  
 CÉFIRO, s. m. Viento del poniente. || *Poét.* Viento que sopla blanda y apaciblemente.  
 CEFO, s. m. Cuadrúpedo, especie

de mona, con el rostro azul negruzco.  
 CEGADO, p. p. de CEGAR.  
 CEGADOR, RA, s. m. y f. ant. Adu-lador, lisonjero.  
 CEGAJEAR, v. n. ant. Tener malos los ojos ó ver poco.  
 CEGAJEZ, s. f. ant. Dolencia de los ojos.  
 CEGAJO, s. m. El macho de cabrio de dos años.  
 CEGAJOSO, SA, adj. Que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos.  
 CEGAMIENTO, s. m. ant. V. CEGUE-RA. || met. ant. V. CEGUEDAD.  
 CEGAR, v. n. Perder enteramente la vista.  
 CEGAR, v. a. Quitar la vista. | met. Ofuscar el entendimiento. || Cerrar, macizar alguna cosa que antes estaba hueca ó abierta. || CEGAR LOS PASOS, LAS VEREDAS, V. CEGAR LOS CONDUCTOS.  
 CEGARRITA, s. m. fam. El que por debilidad de la vista necesita recogerla mucho para poder ver. || á CEGARRITAS, fam. V. á OJOS CERRADOS.  
 CEGATERO, RA, s. m. y f. ant. V. REGATON.  
 CEGATO, TA, adj. fam. Corto de vista.  
 CEGATOSO, SA, adj. V. CEGAJOSO.  
 CEGUECILLO, s. m. V. CEGUEZUELO.  
 CEGUEDAD, s. f. Privacion de la vista. || met. Alucinacion, ofuscamiento de la razon.  
 CEGUERA, s. f. Enfermedad ó grave defecto en la vista. || La total privacion de la vista.  
 CEGUEZUELO, LA, s. m. y f. d. de CIEGO.  
 CEIBA, s. m. Árbol grande y espinoso de Indias. || V. ALGA.  
 CEILLERO, s. m. ant. V. CILLERO.  
 \* CEISOMBRANO, s. m. Planta pur-gante.  
 CEJA, s. f. Pelo corto que guarnece la extremidad superior del cóncavo del ojo, en forma de arco. || La parte que sobresale un poco en algunas cosas. || La banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes. || Cumbre de monte ó sierra. || ARQUEAR LAS CEJAS, fam. Levantarlas poniéndolas en figura de arco. || DAR ENTRE CEJA Y CEJA, met. y fam. Decir á uno en su cara alguna cosa que le sea muy sensible. || HASTA LAS CEJAS, fam. Hasta lo sumo. || QUEMARSE LAS CEJAS, met. y fam. Estudiar mucho.  
 CEJADERO, s. m. En los coches y ga-

leras el tirante de cáñamo ó cuero que sirve para cejar y retroceder.  
 CEJADO, p. de CEJAR.  
 \* CEJADOR, s. m. V. CEJADERO.  
 CEJAR, v. n. Hablando de cartuages andar hácia atras. || met. Aflojar ó ceder en algun negocio ó empeño.  
 CEJIJUNTO, TA, adj. fam. Que tiene las cejas muy pobladas de pelo hácia el entrecejo.  
 CEJO, s. m. Faja de nubes sobre los rios, ó las cumbres de los montes. || ant. Ceño, sobrecejo.  
 CEJUELA, s. f. d. de CEJA.  
 CEJUNTO, TA, adj. ant. V. CEJ-IJUNTO.  
 CELA, s. f. ant. V. CELDA. || ant. Cilla, ó cillero.  
 CELADA, s. f. Pieza de la armadura para defender la cabeza. || Parte de la llave de la ballesta. || *Milic.* Emboscada de gente armada. || *Milic.* Soldado de á caballo que usaba de celada. || met. Engaño, fraude. || CELADA BORGONOÑA, Pieza de la armadura que cubria la parte superior de la cabeza. || CAER EN LA CELADA, met. V. CAER EN EL ANZUELO.  
 CELADAMENTE, ant. Á escondidas.  
 CELADILLA, s. f. d. de CELADA.  
 CELADO, p. p. de CELAR.  
 CELADOR, RA, s. m. y f. El que cela. || El que en algunos cuerpos tiene por oficio cuidar de que se obserben los estatutos. || El que en el templo cuida de que se observe la modestia y silencio debido. || El que en las escuelas cuida de que no se distraigan de sus estudios los discípulos.  
 CELAGE, s. m. El color que aparece, y casi continuamente se varia en las extremidades de las nubes, segun las hie-re del sol, y segun su raridad ó densidad. || Claraboya ó ventana, y la parte superior de ella. || met. Presagio, anuncio. || CELAGES, pl. Nubes muy raras de color de fuego que aparecen al salir y al ponerse el sol.  
 CELANTE, p. a. ant. de CELAR, Que cela.  
 CELAR, v. a. Procurar con cuidado el cumplimiento de las leyes, estatutos ú otros obligaciones. || Observar con cuidado y atencion los movimientos y acciones de una persona. || Encubrir, ocultar.  
 CELAR, v. n. ant. V. RECELAR. || Grabar en láminas para sacar estampas. || Cortar con buriles ó cinceles las piedras, metales, etc., para esculpir, etc.

**CELDA**, s. f. Aposento de religioso ó religiosa en su convento. || Cada una de las casitas que hacen las abejas en los panales. || ant. Cámara del patron en su nave. || ant. V. CÁMARA, APOSENTO.

**CELDILLA**, *Bot.* Hueco que ocupan las simientes en la caja ó cajilla.

**CELDILLA**, **TA**, s. f. d. de CELDA.

**CELEBÉRRIMO**, **MA**, adj. sup. de **CELEBRE**.

**CELEBRACION**, s. f. Acto de celebrar. || Aplauso, aclamacion.

**CELEBRADÍSIMO**, **MA**, adj. sup. de **CELEBRADO**.

**CELEBRADO**, p. p. de **CELEBRAR**.

**CELEBRADOR**, s. m. El que celebra ó aplaude. || ant. El que mandaba celebrar á sus expensas una fiesta en el templo.

**CELEBRANTE**, p. a. de **CELEBRAR**, Que celebra.

**CELEBRANTE**, s. m. El sacerdote cuando dice ó va á decir la misa.

**CELEBRAR**, v. a. Alabar, aplaudir, encarecer. || Reverenciar, venerar solemnemente con culto público. || Hacer solemnemente y con los requisitos necesarios una funcion ó contrato. || Decir misa.

**CELEBRE**, adj. Que tiene fama y renombre. || met. y fam. Festivo, chistoso, agradable en la conversacion.

**CELEBREMENTE**, adv. Con celebridad.

**CELEBRERO**, s. m. ant. Clérigo que asistía á los entierros.

**CELEBRIDAD**, s. f. Fama, renombre, aplauso. || El conjunto de cosas con que se celebra una fiesta ó suceso.

**CELEBRILLO**, s. m. d. de **CELEBRE**.

**CELEBRO**, s. m. Masa contenida en la cavidad de la cabeza del animal, á la cual llaman sesos. || Casco de la cabeza. || met. Prudencia, juicio, sabiduria. met. || Imaginacion y fantasia.

**CELEDONIA**, s. f. Piedra que se halla en el vientre de las golondrinas.

**CELEMI**, s. m. ant. V. **CELEMIN**, medida.

**CELEMIN**, s. m. Medida para granos. || Porcion de grano, semillas ú otra cosa semejante que llena exactamente la medida del **CELEMIN**.

**CELEMINADA**, s. f. ant. Porcion de granos ó cosa semejante que cabia en el **CELEMIN**.

**CELEMINERO**, s. m. ant. V. **MOZO DE PAJA Y CEBADA**.

**CELERADO**, p. p. de **CELERAR**. || **CELERADO**, **DA**, adj. ant. Malvado, perverso.

**CELERAMIENTO**, s. m. ant. V. **ACELERAMIENTO**.

**CELERAR**, v. a. ant. V. **ACELERAR**.

**CELERARIO**, **RIA**, s. m. V. **MALVADO**.

**CELERIDAD**, s. f. Prontitud, pres-teza.

**CELERIZO**, s. m. ant. V. **CELLERIZO**.

**CELESTE**, adj. Perteneciente al cielo. || Que pertenece á la gloria de los bienaventurados.

**CELESTIAL**, adj. Que pertenece al cielo considerado como la mansion eterna de los bienaventurados. || met. Perfecto, agradable y delicioso. || irón. Bobo, tonto, inepto.

**CELESTIALMENTE**, adv. Por virtud, ó disposicion del cielo. || Perfecta, agradable, admirablemente.

**CELESTINO**, s. m. Religioso.

**CELESTRE**, s. m. ant. Baño que se daba á los paños.

**CELESTRE**, adj. ant. V. **CELESTE**.

**CELFO**, s. m. V. **CEFO**.

**CELIA**, s. f. ant. Bebida que se hacia de trigo echado en infusion.

**CELIACA**, s. f. *Anat.* Arteria que lleva la sangre al vientre inferior. || *Med.* Flujo de vientre en que se arroja el quilo mezclado con los excrementos.

**CELIACO**, **CA**, adj. *Med.* Que padece de celiaca, ó que pertenece á esta enfermedad.

**CELIBATO**, s. m. El estado de soltero. || fam. La persona que no ha tomado estado de matrimonio.

**CELIBE**, s. m. V. **CELIBATO** Ó **SOLTERO**.

**CÉLICO**, **CA**, adj. *Poét.* Que pertenece al cielo.

**CELÍCOLA**, s. m. Habitante del cielo.

**CELIDONIA**, s. f. Yerba medicinal. || **CELIDONIA MENOR**, Yerba, especie de ranúnculo.

**CELIDUEÑA**, s. f. ant. V. **CELIDONIA**.

**CELINDRATE**, s. m. Guisado compuesto con cilantro.

**CELLENCA**, s. f. ant. Muger pública.

**CELLENCO**, **CA**, adj. fam. Que por vejez ó achaques no se maneja sino con trabajo.

**CELLERIZO**, s. m. ant. V. **CELLERERO**.

**CELLERO**, s. m. ant. V. **CILLERO**.

**CELLISCA**, s. f. ant. V. **VENTISCA**.

**CELO**, s. m. V. **ZELO**.

**CELOSA**, adj. Dicese de la embarcacion pequeña muy ligera.

**CELOSIA**, s. f. Enrejado de listoncillos de madera, por el cual se ve sin ser visto.

**CELOSO**, **SA**, adj. V. **ZELOSO**.

**CELSITUD**, s. f. Elevacion, grandeza, excelencia. || Tratamiento. || V. **ALTEZA**.

**CELTA**, adj. y s. Habitante de una nacion de la antigua Galia.

**CELTIBÉRICÓ**, **CA**, Natural de la Celtiberia, ó que pertenece á ella.

**CELTIBERIO**, **RIA**, adj. Natural de Celtiberia.

**CELTIBERO**, **RA**, s. m. y f. El natural de la antigua Celtiberia.

**CELTICO**, **CA**, adj. Que pertenece á los Celtas.

**CELTRE**, s. m. ant. V. **ACETRE**.

**CÉLULA**, s. f. Pequeña celda, cavidad.

**\* CELULAR**, adj. Compuesto de muchas celdillas.

**\* CELULOSO**, **SA**, adj. Dicese de los frutos que tienen muchas celdillas dentro.

**\* CEMENTACION**, s. f. Operacion en que se emplea algun cemento.

**\* CEMENTATORIO**, **RIA**, adj. Que pertenece á la cementacion.

**\* CEMENTERIAL**, adj. c. Perteneciente al cementerio.

**CEMENTERIO**, s. m. V. **CIMENTERIO**.

**CENA**, s. f. Accion de cenar. || El sustento que se toma por la noche y el acto de tomarle. || **CENA**, ant. V. **ESCENA** en la comedia. || **CENA DEL REY**, En Navarra y Aragon, el tributo que se pagaba al rey para su mesa.

**CENACHO**, s. m. Especie de espuerta para llevar hortalizas, frutas, etc.

**CENÁCULO**, s. m. La sala en que Cristo celebró la última cena.

**CENADERO**, s. m. ant. Sitio destinado para cenar. || ant. V. **CENADOR** en los jardines.

**CENADO**, p. p. de **CENAR**.

**CENADOR**, s. m. El que cena. || Espacio en los jardines, para estar á la sombra y para cenar en el verano.

**CENAGAL**, s. m. Sitio lleno de cieno. || **METERSE EN UN CENAGAL** Ó **SALIR DE ÉL**, met. y fam. Empeñarse en un negocio de que no es fácil salir bien; ó salir felizmente de un negocio difícil.

**CENAGOSO**, **SA**, adj. Lleno de cieno.

**CENAR**, v. a. Tomar el alimento acostumbado por la noche.

**CENAR**, s. m. ant. V. **CENA**. || **CENA** á **OSCURAS**, Apodo que se pone á la persona que por miseria se priva de las comodidades regulares.

**CENCENO**, **ÑA**, adj. Delgado ó enjuto. || ant. Puro, sencillo. || Se aplica al pan áximo ó sin levadura.

**CENCERRA**, s. f. V. **CENCERRO**.

**CENCERRADA**, s. f. fam. El ruido despacible que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas para burlarse de los viudos la noche que se casan.

**CENCERRADO**, adj. V. **ENCENCERRADO**.

**CENCERREADO**, p. de **CENCERREAR**.

**CENCERREAR**, v. n. Tocar con continuacion cencerros. || met. y fam. Tocar mal y destempladamente la guitarra. || met. y fam. Hacer ruido despacible las aldabas, cerrojos, puertas y ventanas, y los hierros de coches, carros, y otras máquinas.

**CENCERREO**, s. m. Accion y efecto de cencerrear.

**CENCERRIL**, adj. ant. Perteneciente al cencerro.

**CENCERRILLA**, s. f. d. de **CENCERRA**.

**CENCERRILLO**, s. m. d. de **CENCERRO**.

**CENCERRION**, s. m. ant. V. **CERRION**.

**CENCERRO**, s. m. Campanilla de hierro ó cobre que suelen traer colgada al cuello algunas reses. || **CENCERRO ZUMBON**, El que se pone á la guia ó cabestro. || **Á CENCERROS TAPADOS**, fam. Oculta, secretamente.

**CENCERRON**, s. m. Racimo pequeño de uvas que suelen quedar despues de hecha la vendimia.

**\* CENCERRUNO**, **NA**, adj. V. **CENCERRIL**.

**CENCIDO**, **DA**, adj. Se aplica á la tierra, dehesa ó yerba que no está hollada ni pisada.

**CENDAL**, s. m. Tela muy delgada y trasparente. || En las plumas **BARBAS**. || ant. Especie de guarnicion para el vestido. || *Poét.* V. **LIGA** para las medias. || **CENDALES**, pl. Algodones del tintero.

**CENDEA**, s. f. En Navarra, la congregacion de muchos pueblos que componen un ayuntamiento.

**CENDOLILLA**, s. f. ant. Mozuela de poco juicio.

**CENDRA**, s. f. Pasta con que se hacen copelas para afinar el oro ó la plata. || **SER UNA CENDRA**, Ó **VIVO COMO UNA CENDRA**, fam. Se dice de la persona que tiene mucha viveza.

**CENDRADA**, s. f. V. **CENDRA**.

**CENDRADÍSIMO**, **MA**, adj. sup. de **CENDRADO**.

**CENDRADO**, p. p. ant. de **CENDRAR**. || **CENDRADO**, **DA**, adj. met. ant. Puro, limpio.

**CENDRAR**, v. a. ant. V. ACENDRAR.  
**CENEFA**, s. f. Lista en la parte superior de las cortinas, doseles, camas, colgaduras, etc. || En las casullas la lista del medio. || Raya ó dibujo en las estremidades de los pañuelos.

\* **CENEGAL**, s. m. Charco de inmundicias.

**CENICERO**, s. m. Sitio para recoger la ceniza.

**CENICIENTO**, TA, adj. Que tiene color de ceniza.

\* **CENISMO**, s. m. Mezcla confusa de todos los dialectos entre Griegos.

**CENIT**, s. m. *Astron.* El punto que en la esfera celeste está perpendicularmente sobre nuestra cabeza.

**CENIZA**, s. f. Polvo que queda de todo cuerpo quemado. || *Pint.* V. CERNADA. || **CENIZA** ó **CENIZAS**, met. Reliquias ó residuos de un cadáver. || **CENIZA AZUL** ó **CENIZAS AZULES**, Mina azul de cobre de que hacen mucho uso los pintores al temple.

|| **ESCRIBIR EN LA CENIZA**, V. **ESCRIBIR EN LA ARENA**. || **HACER CENIZA** ó **CENIZAS ALGUNA COSA**, met. y fam. Destruirla ó disiparla del todo. || **HACER CENIZAS**, **REDUCIR** á **CENIZAS** ó **CONVERTIR EN CENIZA ALGUNA COSA**, met. Destruirla, arruinarla reduciéndola á partes muy pequeñas. || **PONER LA CENIZA EN LA FRENTE** á **ALGUNO**, met. y fam. Vencerle excediéndole en algo.

\* **CENIZAL**, s. m. V. **CENICERO**.

**CENIZO**, s. m. Planta, cuyas hojas son semejantes á las de la hiedra.

**CENIZO**, ZA, adj. V. **CENICIENTO**.

**CENIZOSO**, SA, adj. Que tiene ceniza ó el color de ella.

**CENOBIAL**, adj. ant. Perteneciente al monasterio ó vida monástica.

\* **CENOBIAUCA**, s. m. Superior de un monasterio.

**CENOBIO**, s. m. ant. V. **MONASTERIO**.

**CENOBITA**, s. m. ant. El que profesa la vida monástica.

**CENOBÍTICO**, CA, adj. ant. Que pertenece al monasterio ó á la vida monástica.

**CENOGIL**, s. m. La liga con que se atan las medias.

**CENOPEGIAS**, s. f. pl. Fiesta de los tabernáculos.

**CENOSO**, SA, adj. ant. V. **CENAGOSO**.

**CENOTAFIO**, s. m. Monumento sepulcral.

**CENSAL**, s. m. *Ar.* V. **CENSO**.

**CENSAL**, adj. *Ar.* V. **CENSUAL**.

**CENSALISTA**, s. m. *Ar.* V. **CENSUALISTA**.

**CENSATARIO**, s. m. Persona que paga los réditos de un censo.

**CENSO**, s. m. Contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pension anual. || Padron de la poblacion y riqueza de una nacion ó pueblo. || Entre los Romanos el padron que los censores hacian de las personas y haciendas. || Entre los Romanos la contribucion que se pagaba por la cabeza en reconocimiento de vasallage. || ant. La pension que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado. || **CENSO AL QUITAR**, V. **CENSO REDIMIBLE**. || **CENSO CONSIGNATIVO**, Aquel en que se recibe una cantidad por la cual se ha de pagar una pension anual. || **CENSO DE AGUA**, En Madrid la pension que pagan á la villa los dueños de casas que tienen agua de pié. || **CENSO DE POR VIDA**, El que se impone por una ó mas vidas. || **CENSO PERPETUO**, Imposicion perpetua hecha sobre bienes raices. || **CENSO REDIMIBLE**, El que se puede redimir. || **CENSO RESERVATIVO**, Aquel en que se da un edificio ó heredad con pacto de pagar cierta pension cada año. || **CARGAR CENSO**, Imponerle. || **CONSTITUIR UN CENSO**, Recibir un capital sobre hipoteca determinada. || **FUNDAR UN CENSO**, met. Establecer alguna renta con hipoteca. || **SER UN CENSO** ó **UN CENSO PERPETUO**, met. y fam. Pondera el gasto repetido de alguna cosa.

**CENSOR**, s. m. El que de orden de juez competente examina libros ú otras obras literarias, y da sobre ellas su parecer. || El que murmura ó sindicá las personas ó acciones. || Magistrado romano.

**CENSUADO**, p. p. de **CENSUAR**.

**CENSUAL**, adj. Perteneciente á censo.

**CENSUALISTA**, s. m. Persona á cuyo favor se impone un censo.

\* **CENSUALMENTE**, adv. Con derecho de censo.

**CENSUAR**, v. a. ant. V. **ACENSUAR**.

**CENSUARIO**, s. m. ant. V. **CENSUALISTA**.

**CENSURA**, s. f. Dictámen que se hace de una obra despues de haberla examinado. || Nota, correccion ó reprobacion. || Murmuracion, detraction. || Pena eclesiástica del fuero exterior. || ant. Padron, asiento, registro ó matricula. || Entre los Romanos oficio y dignidad de censor.

**CENSURABLE**, adj. Digno de censura.

**CENSURADO**, p. p. de **CENSURAR**.

**CENSURADOR**, s. m. El que censura.

**CENSURANTE**, p. a. de **CENSURAR**, Que censura.

**CENSURAR**, v. a. Formar juicio de alguna obra ó cosa. || Murmurar, vituperar. || ant. Hacer registro ó matricula. || Corregir, reprobar ó notar.

**CENTAURA**, s. f. V. **CENTAUREA**.  
**CENTAUREA MAYOR**, s. f. Yerba medicinal. || **CENTAUREA MENOR**, Yerba medicinal.

**CENTAURO**, s. m. Monstruo mitad hombre y mitad caballo. || *Astron.* Una de las constelaciones australes.

\* **CENTAVO**, s. m. Centésima parte.

**CENTELLA**, s. f. Materia que se enciende y desprende de las nubes produciendo el relámpago y la explosion que se llama trueno. || *Poét.* Chispa que se desprende del pedernal herido. || met. Reliquia de alguna pasion, afecto ó discordia. || *Germ.* Espada.

**CENTELLADOR**, RA, s. m. y f. V. **BRILLANTE**.

**CENTELLANTE**, p. a. de **CENTELLAR**, Que centellea.

**CENTELLAR**, v. n. V. **CENTELLEAR**.  
**CENTELLEAR**, v. n. Despedir rayos de luz.

\* **CENTELLEO**, s. m. Brillo, resplandor.

**CENTELLICA**, TA, s. f. d. de **CENTELLA**.

**CENTELLON**, s. m. aum. de **CENTELLA**.

**CENTENA**, s. f. Número de cien unidades. || ant. Caña del centeno. || á **CENTENADAS**, V. á **CENTENARES**.

**CENTENAL**, s. m. Sitio sembrado de centeno. || V. **CENTENA**.

**CENTENAR**, s. m. V. **CENTENA**. || V. **CENTENARIO** por la fiesta, etc. || Sitio sembrado de centeno. || á **CENTENARES**, Pondera lo cuantioso.

**CENTENARIO**, s. m. Tiempo de cien años. || Fiesta que se celebra de cien en cien años.

**CENTENARIO**, RIA, adj. Que pertenece al número de ciento.

**CENTENAZA**, adj. Se aplica á la paja de centeno.

\* **CENTENILLO**, s. m. Planta pequeña del norte de Europa.

**CENTENO**, s. m. Planta parecida al trigo. || Simiente de la planta del mismo nombre, la que es muy alimenticia.

**CENTENO**, NA, adj. V. **CENTÉSIMO**.

**CENTENOSO**, SA, adj. Mezclado con mucho centeno.

**CENTÉSIMO**, MA, adj. Que completa el número de ciento.

**CENTIDONIA**, s. f. Yerba medicinal.

**CENTILACION**, s. f. ant. V. **BRILLO**.

**CENTILOQUIO**, s. m. Obra que tiene cien partes ó documentos.

**CENTIMANO**, adj. *Poét.* Que tiene cien manos.

\* **CENTIMO**, s. m. La centésima parte del franco, moneda de Francia.

**CENTINELA** s. f. y s. *Mil.* Soldado que vela guardando el puesto que se le encarga. || La persona que está en observacion. || **CENTINELA PERDIDA**, La que se envía para que corriendo la campaña observe mejor al enemigo. || **CENTINELAS PARTIDAS**, *Mil.* Las que estan apostadas á distancia del cuerpo principal del egército. || **ESTAR DE CENTINELA**, Estar el soldado guardando algun puesto. || **FALSEAR LAS CENTINELAS**, Falshear las guardas. || **HACER CENTINELA**, Estar de centinela.

**CENTPLICADO**, adv. Cien veces tanto.

**CENTOLA** ó **CENTOLLA**, s. f. Animal, especie de cangrejo de mar que se asemeja á una araña.

**CENTON**, s. m. En lo antiguo manta grosera con que se cubrian las máquinas militares. || met. Obra literaria compuesta de sentencias ajenas.

**CENTRADO**, DA, adj. Se dice del globo que tiene alguna cosa sobre su centro.

**CENTRAL**, adj. Que pertenece al centro.

**CENTRICAL**, adj. ant. V. **CENTRAL**.

**CÉNTRICO**, adj. V. **PUNTO CÉNTRICO**.

\* **CENTRÍFUGO**, GA, adj. *Fis.* Que tira á apartarse del centro.

\* **CENTRIPETO**, adj. *Fis.* Que tira al centro, ó le busca.

**CENTRO**, s. m. Punto medio de una figura. || Lo hondo y profundo. || *Esg.* El punto en que está la fuerza del cuerpo. || met. El fin á que se aspira. || **CENTRO DE GRAVEDAD**, El punto por donde pasando una linea desde el vértice al plano, divide un cuerpo en dos porciones de igual peso. || **CENTRO DE LA BATALLA**, La parte del egército que está en medio de las dos alas. || **ESTAR EN SU CENTRO**, met. Estar bien hallado y contento.

\* **CENTUMVIR**, s. m. Juez civil entre los antiguos Romanos.

\* CENTUMVIRATO, s. m. Tribunal y dignidad de los centumviro.

\* CENTUPLICADO, s. m. y adv. Cien veces tanto.

\* CENTUPPLICAR, v. a. Repetir cien veces.

\* CENTUPLO, s. m. y adv. V. CENTUPLICADO.

CENTURIA, s. f. Número de cien años. || En la milicia romana, compañía de cien hombres.

CENTURION, s. m. En la milicia romana, capitán de una centuria.

CENTURIONADGO, s. m. ant. Empleo del centurion.

\* CEÑAR, v. n. Poner ceño.

CEÑIDERO, s. m. ant. V. CEÑIDOR.

CEÑIDO, p. p. de CEÑIR. || CEÑIDO, DA, adj. Moderado y reducido en sus gastos. || Se aplica al insecto que tiene uno ó mas anillos.

CEÑIDOR, s. m. Faja con que se ciñe el cuerpo por la cintura.

CEÑIDURA, s. f. ant. Acto de CEÑIR.

CEÑIGLO, s. m. Yerba comun, que se cria regularmente junto á las paredes.

CEÑIR, v. a. Rodear, ajustar ó apretar. || Cercar, rodear. || met. Abreviar, reducir á ménos.

CEÑIRSE, v. r. Moderarse ó reducirse en los gastos.

CEÑO, s. m. Demostración de enfado y enojo, dejando caer el sobrecejo ó arrugando la frente. || El cerco que ciñe alguna cosa. || *Alb.* Cerco elevado que suele hacerse en la tapa del casco de las caballerías. || *Poét.* Aspecto desagradable, triste ú oscuro.

CEÑOSO, SA, adj. ant. V. CEÑUDO.

|| *Alb.* Se aplica á los cascos de las caballerías cuando tienen CEÑO.

CEÑUDO, DA, adj. Que tiene ceño.

CEO, s. m. Pez de mar mayor que un besugo y casi tan largo como ancho.

CEPA, s. f. La parte del tronco que está dentro de tierra. || Tronco de la vid. || *Arg.* En los arcos ó puentes la parte del machon desde la tierra hasta la imposta. || La raíz ó principio de algunas cosas. || met. El tronco de una familia. || CEPA CABALLO, Cardo aljonjero.

CEPADGO, s. m. ant. Lo que pagaba el preso al que le ponía en el cepo.

CEPEJON, s. m. Lo mas abultado de una rama del árbol separada de su tronco.

\* CEPPELLON, s. m. Pié con varios vástagos.

\* CEPILLA, s. f. d. de CEPA.

CEPILLADO, p. p. de CEPILLAR.

CEPILLADURAS, s. f. pl. Virutas que saca el cepillo al labrar la madera.

CEPILLAR, v. a. V. ACEPILLAR.

CEPILLO, s. m. Instrumento de carpintería. || Instrumento para quitar el polvo á los vestidos. || d. de CEPO, por la arquilla de madera. || CEPILLO BOCEL, Cepillo de madera de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer medias cañas.

CEPITA, s. f. d. de CEPA.

CEPO, s. m. Pieza de madera gruesa en que se fijan la bigornia, yunque, tornillo y otros instrumentos de los herreros y cerrajeros. || Instrumento hecho de dos maderos gruesos, que sirve para castigo. || Instrumento para devanar la seda ántes de torcerla. || Trampa para coger lobos ú otros animales. || Arquilla con su cerradura y una abertura estrecha que echar en ella la limosna. || Instrumento de madera con que se amarra la pieza de artillería en el carro. V. CEPO.

CEPO DEL ANCLA, *Naut.* El madero que se pone al asta del ancla. || CEPOS QUEDOS, Se usa para decir á alguno que esté quieto ó para cortar alguna conversacion.

CEPON, s. m. aum. de CEPA por el tronco de la vid.

CEPTI, adj. V. CEUTI.

CEQUI, s. m. Moneda de oro, de que usaron los Arabes en España.

CEQUIA, s. f. ant. V. ACEQUIA.

CERA, s. f. Sustancia oleosa concreta que recojen y preparan las abejas. || El conjunto de velas ó hachas de cera en una funcion. || V. ACERA. || CERAS, p. Conjunto de las casillas que fabrican las abejas. || CERA ALEDA, El betun con que las abejas untan por dentro la colmena. || CERA AMARILLA, La que tiene el color que saca comunmente del panal. || CERA BLANCA, La que ha perdido el color amarillo y se ha vuelto blanca. || CERA DE LOS OIDOS, Humor craso que se cria en el conducto de los oidos. || CERA VIRGEN, La que no está aun melada. || La que está en el panal y sin labrarse. || HACER DE ALGUNO CERA Ó PÁBULO, met. Explica la facilidad con que uno reduce á otro á que haga lo que se quiere. || MELAR LAS CERAS, Llenar las abejas de miel las casillas de los panales. || NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE, met. y fam. Nota que uno no tiene mas que lo que se ve. || NO QUEDAR Á UNO CERA EN EL OIDO, met. y fam. Da á entender

que uno ha consumido todos sus bienes. || SER UNA CERA, Ó COMO UNA CERA, Ó HECHO DE CERA, met. y fam. Ser de genio blando y dócil.

CERAFOLIO, s. m. V. PERIFOLLO.

CERAPEZ, s. f. V. CEROTE.

CERASTA, CERASTE Ó CERASTES, s. f. y m. Especie de culebra venenosa del África.

CERATO, s. m. *Farm.* Composicion de cera, aceite y otros ingredientes.

CERBATANA, s. f. Cañon en que se introducen bodequos para despedirlos soplando con violencia. || Trompetilla para los sordos. || Especie de culebrina de muy poco calibre. || HABLAR POR CERBATANA, Hablar por medio de otro.

CERBELO, s. m. ant. V. CEREBELO.

CERCA, s. f. Vallado, tapia ó muro para resguardo ó division. || ant. Cerco de ciudad ó plaza. || ant. *Milic.* Formacion de infantería en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo.

CERCA, adv. Próxima ó inmediatamente. || V. ACERCA. || EN CERCA, ant. Al rededor. || TENER BUEN Ó MAL CERCA, fam. Denota que una persona parece bien ó mal, mirada desde cerca.

CERCADO, p. p. de CERCAR.

CERCADO, s. m. Sitio rodeado de vallado, para su resguardo. || La cerca.

CERCADOR, s. m. El que cerca. || Entre los cinceladores un hierro que no corta, pero hiende.

CERCADURA, s. f. ant. Vallado.

CERCAMIENTO, s. m. ant. Accion y efecto de cercar.

CERCANAMENTE, adv. Próxima mente, á poca distancia.

CERCANDANZA, s. f. ant. Accion de andar cerca ó de aproximarse.

CERCANIA, s. f. Proximidad, inmediacion.

CERCANIDAD, s. f. ant. V. CERCANIA.

CERCANO, NA, adj. Próximo, inmediato.

CERCAR, v. a. Rodear ó circunvalar con vallado. || Poner cerco á una plaza. || Rodear mucha gente á una persona ó cosa. || ant. V. ACERCAR. || CERCAR Á TRABAJO, Ó CERCAR, Á UNO DE TRABAJOS, Colmar á uno de desdichas.

CERCAS, s. m. p. *Paint.* Los objetos que los pintores colocan en sus cuadros en los sitios mas cercanos á los que los miran.

CERCEN, adv. ant. V. Á CERCEN. || Á CERCEN, V. Á RAIZ.

CERCENADAMENTE, adv. Con cercenadura.

CERCENADO, p. p. de CERCENAR.

CERCENADOR, s. m. El que cercena.

CERCENADURA, s. f. Accion de cercenar. || Porcion que se cercena.

\* CERCENAMIENTO, s. m. V. CERCENADURA.

CERCENAR, v. a. Cortar las extremidades. || Disminuir, acortar.

CERCETA, s. f. Ave especie de ánade, del tamaño de una paloma. || ant. V. COLETA || CERCETAS, p. Pitoncitos blancos que nacen al ciervo en la frente.

CERCHA, s. f. *Arg.* Regla delgada para medir superficies cóncavas y convexas.

CERCHADO, p. p. de CERCHAR.

CERCHAR, En las vides. V. ACO-DAR.

CERCHON, s. m. *Arg.* V. CIMBRIA.

CERCILLICO, s. m. d. de CERCILLO.

CERCILLO, s. m. ant. V. ZARCILLO.

|| CERCILLO DE VID, *Agr.* V. TIGERETAS.

CERCIORADO, p. p. de CERCIORAR.

CERCIORAR, v. a. Asegurar la verdad.

CERCO, s. m. Lo que ciñe ó rodea. || Asedio, sitio. || V. GIRO. || Figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigrománticos. || *Germ.* Vuelta, rodeo y mancebía. || CERCO DE CUBA, V. ARO DE CUBA. || CERCO DE HOMBRES, V. CORRILLO. || CERCO DEL SOL Y DE LA LUNA, Vapor que á nuestra vista parece un cerco al rededor de estos dos planetas. || CERCO DE PUERTA Ó VENTANA, V. MARCO. || ALZAR Ó LEVANTAR EL CERCO, Desistir del sitio ó asedio. || EN CERCO, ant. V. AL REDEDOR. || PONER CERCO, Sitar una plaza.

CERDA, s. f. Pelo de algunos animales. || La mies despues de segada. || Manojito pequeño de lino sin rastrillar. || La hembra del cerdo. || El alar para cazar perdices. || *Germ.* El cuchillo.

CERDAMEN, s. m. Manojito de cerdas atado.

CERDAZO, s. m. aum. de CERDO.

CERDEAR, v. n. Flaquear el animal de los brazos, por cuya causa no puede asentar las manos con igualdad. || Sonar ásperamente la cuerda en algun instrumento. || met. Resistirse á hacer algo ó andar buscando excusas para no hacerlo.

CERDILLO, TO, s. m. d. de CERDO.

CERDO, s. m. Puerco ó marrano. || CERDO DE MUERTE, El que ha pasado de

un año. || CERDO DE VIDA, El que no ha cumplido un año.

CERDOSO, SA, adj. Que cria y tiene muchas cerdas, ó parecido á ellas.

CERDUDO, DA, adj. V. CERDOSO.

CERDUDO, s. m. ant. V. CERDO.

CEREAL, adj. c. Que pertenece á la diosa Ceres. || Dicese de las plantas y frutos farináceos.

CEREBELO, s. m. *Anat.* Cuerpo meduloso inmediato al cerebro por la parte de abajo en la posterior y mas baja de la cabeza.

CEREBRO, s. m. ant. V. CEBREO.

CERECEDA, s. f. *Germ.* La cadena en que van aprisionados los presidiarios ó galeotes

CERECILLA, s. f. GUINDILLA, por pimiento, etc.

CEREMONIA, s. f. Accion ú acto exterior arreglado por ley, estatuto ó costumbre. || Ademan afectado en obsequio de una persona ó cosa. || DE CEREMONIA, Con todo el aparato y solemnidad que corresponde. || DE CEREMONIA ó POR CEREMONIA, Por cumplir con otro.

|| GUARDAR CEREMONIA, Observar compostura exterior y las formalidades acostumbradas.

CEREMONIAL, s. m. Libro en que estan escritas las ceremonias que se deben observar.

CEREMONIAL, adj. Que pertenece al uso de las ceremonias.

CEREMONIÁTICAMENTE, adv. Con arreglo á las ceremonias.

CEREMONIÁTICO, CA, adj. Que hace ceremonias ó ademanes afectados.

CEREMONIOSAMENTE, adv. Con ceremonia.

CEREMONIOSO, SA, adj. Que gusta mucho de ceremonia y cumplimientos.

\* CÉREO, s. m. Árbol de cera.

CERERÍA, s. f. Casa donde se trabaja ó vende cera. || Oficio de la casa real donde se guarda y reparte la cera.

CERERO, s. m. El que labra ó vende cera. || El que no tiene oficio y se anda paseando por las calles. || CERERO MAYOR, En la casa real el que tiene á su cargo la cerería.

\* CÉRES, s. f. Diosa de la agricultura. || met. El trigo.

CEREZA, s. f. El fruto del cerezo, muy semejante á la guinda, pero mas dulce.

CEREZAL, s. m. Sitio poblado de cerezos.

CEREZITA, s. f. d. de CEREZA.

CEREZO, s. m. Árbol mediano y famoso. || CÉREZO SILVESTRER, V. CORNEJO.

CERIBON ó CERIBONES, s. m. ant. V. CESION DE BIENES. || HACER CERIBONES, ant. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones.

\* CERÍFICO, CA, adj. Que pertenece á los retratos de cera.

\* CERIFOL, s. m. Planta vulneraria.

CERILLA, s. f. Vela de cera muy delgada y larga, que se enrosca y sirve para luz manual. || Masilla de cera con otros ingredientes para afites. V. CERA DE LOS OIDOS.

\* CERINTE, s. m. V. CERIFOL.

CERMEÑA, s. f. Pera pequeña muy aromática, sabrosa y temprana.

CERMEÑAL, s. m. ant. V. CERMEÑO.

CERMEÑO, s. m. Árbol, especie de peral. || ant. V. CERMEÑA.

CERNADA, s. f. La ceniza que queda en el cernadero despues de echada la legía. || Cataplasma que hacen los albéitares para caballerías. || *Pint.* El aparejo de cenizo y cola para imprimir los lienzos que se han de pintar.

CERNADERO, s. m. Lienzo gordo que se pone en el coladero sobre toda la ropa, para se que detenga en él la ceniza. || ant. Lienzo de que se hacían valonas.

CERNEDERO, s. m. Lienzo que se pone por delante la persona que ciérne la harina. || El parage para cerner la harina.

CERNEJA, s. f. Manojillo de cerdas que tienen las caballerías sobre las cuartillas.

CERNER, v. a. Separar con el cedazo la harina del salvado, ó lo sutil de lo mas grueso.

CERNER, v. n. Estar la flor en ciérne ó fecundándose. || met. Llover suave y menudo.

CERNERSE, v. r. Andar moviéndose el cuerpo á uno y otro lado. || *Vol.* Mover las aves sus alas manteniéndose en el aire sin mudar de sitio.

CERNICALO, s. m. Pájaro, especie de halcon. || *Germ.* Manto de muger. COGER ó PILLAR UN CERNICALO, fam. Embriagarse.

CERNIDILLO, s. m. Lluvia muy menuda. || met. Modo de andar menudo y contoneándose.

CERNIDO, p. p. de CERNER.

CERNIDO, s. m. Accion de cerner, y la cosa cernida.

CERNIDURA, s. f. Accion de cer-

ner. || CERNIDURAS, p. Lo que queda despues de cernida la harina.

CERO, s. m. La décima cifra de la aritmetica, que se forma como una o. || SER UNO CERO, fam. No valer para nada.

CEROFERARIO, s. m. El acólito que lleva el cirial.

\* CEROFOLLO, s. m. Yerba que se usa en guisados y ensaladas.

CEROLLO, LLA, adj. Dicese de las mieses verdes y correosas.

CERON, s. m. Hecec de los panales de la cera.

CEROTE, s. m. Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros. || met. y fam. V. MIEDO.

CEROTO, s. m. V. CERATO.

CERQUILLO, s. m. d. de CERCO. || Circulo de cabello en la cabeza de los religiosos.

CERQUITA, s. f. de CERCA.

CERQUITA, adv. Muy cerca.

GERRADA, s. f. La parte de piel que corresponde al cerro de los animales. || ant. Accion de cerrar.

GERRADAMENTE, adv. ant. V. IMPLÍCITAMENTE.

GERRADERA, s. f. V. CERRADERO. || ECHAR LA GERRADERA, met. y fam. Negarse del todo á lo que se le pide.

GERRADERO, RA, adj. y s. Aplícase al lugar que se cierra, ó al instrumento con que se ha de cerrar.

GERRADERO, s. m. La chapa de hierro en que entra el pestillo ó pasador. || Agujero que se suele hacer en algunos marcos para el mismo fin. || ant. Cordones de las bolsas.

GERRADISIMO, MA, adj. sup. de GERRADO.

GERRADIZO, ZA, adj. Que se puede cerrar.

GERRADO, p. p. de CERRAR. || CERRADO, DA, adj. Muy callado, disimulado y silencioso. || Incomprensible, oculto.

GERRADO, s. m. V. CERCADO.

GERRADOR, s. m. El que cierra. || Cualquiera cosa con que se cierra.

GERRADURA, s. f. Accion de cerrar. V. CIERRO. || Máquina para cerrar ó abrir la puerta, el cofre, etc., con la llave. || ant. La cerca, vallado. || ant. Terreno contenido en la cerca. || ant. V. ENCERRAMIENTO. || CERRADURA DE LOBA, Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes á los del lobo.

GERRADURÍA, s. f. ant. V. ENCERRAMIENTO.

GERRADURILLA, TA, s. f. d. de CERRADURA.

CERRAJA, s. f. V. CERRADURA, máquina, etc. || Yerba medicinal amarga como la achicoria.

CERRAJE, s. m. ant. V. SERRALLO.

CERRAJEAR, v. n. Egercer el oficio de cerrajero.

CERRAJERÍA, s. f. Oficio de cerrajero. || Tienda, oficina ó calle donde se fabrican y venden cerraduras y otros instrumentos de hierro.

CERRAJERO, s. m. El que hace y trabaja las cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro.

CERRALLE, s. m. ant. V. CERCO. || ant. V. SERRALLO.

CERRAMIENTO, s. m. Accion y efecto de cerrar. || Accion y efecto de cerrar, ó acotar un término. || Cercado, coto. || *Arg.* Lo que cierra ó termina el edificio por la parte superior. || Division en una estancia con tabique. || CERRAMIENTO DE RAZONES, for. ant. V. CONCLUSION.

CERRAR, v. a. Poner algun impedimento que estorbe la entrada ó salida de alguna cosa. || Juntar, ajustar, la puerta ó ventana en sus marcos. || Correr con la llave el pestillo de la cerradura, pasar el cerrojo ó enganchar la aldaba, etc. || Acotar algun pedazo de tierra. || Ocupar el último lugar en una funcion ó concurrencia. || V. TAPAR. || V. PROHIBIR, IMPEDIR. || ant. Encerrar, incluir, contener. || met. Concluir, acabar.

CERRAR, v. n. Unir ó apretar, estrecharse, apiñarse. || met. Embestir, acometer un ejército á otro. || CERRAR CON ALGUNO, met. Acometerle con denuedo y furia. || CERRAR EN FALSO, Cerrar mal con la llave, cerrojo ó falleba.

CERRARSE, v. r. met. Mantenerse firme en su opinion ó dictámen. || met. Encerrarse, comprenderse. || Hablando de las heridas, cicatrizarse.

CERRAS, *Germ.* Manos.

CERRAURJAL, s. m. ant. V. CANAL DE AGUA.

CERRAZON, s. f. Oscuridad grande que precede de las tempestades.

CERREION, s. m. Cerro pequeño.

CERRERO, RA, adj. Que vaguea ó anda libre de cerro en cerro. || ant. met. Altanero, soberbio.

CERRETA, s. f. *Naut.* V. VARENGA.

CERRIL, adj. Se aplica al terreno áspero y escabroso. || Que no está domado. || met. y fam. Grosero, rústico.

CERRILLO, s. m. d. de CERRO.

CERRION, s. m. Agua helada pen-